

Resolución de 30 de diciembre de 1997, del Servicio Territorial de la Consejería de Bienestar Social en Badajoz, se ha acordado la adjudicación a favor de las siguientes empresas:

Lote 1.—Bebidas y Refrescos, y Lote 3.—Conservas y Salsas, a la empresa Almacenes Garcinuño, S.A. por un importe de 2.005.860 ptas. y 2.431.512 ptas. respectivamente.

Lote 5.—Fruta fresca, a la empresa Frutas Covarsí, S.L. por un importe de 3.422.000 ptas.

Badajoz, 5 de febrero 1998.—El Jefe del Servicio Territorial, P.O. 21-4-97 (D.O.E. 26-4-97), JUAN ANTONIO LOPEZ GIMON.

CONSEJERIA DE ECONOMIA, INDUSTRIA Y HACIENDA

ANUNCIO de 27 de noviembre de 1997, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-018972-014225.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Herederos de Eulalio Escaso, C.B., con domicilio en Santa Marta, c/. Francisco Neila, 34, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA

Origen: Apoyo núm. 1 de la línea del peticionario denominada «Villalba de los Barros - Santa Marta de los Barros».

Final: C.T. existente de 250 KVA y apoyo núm. 9 de la actual línea.

Término municipal afectado: Villalba de los Barros.

Tipo de línea: Aérea.

Tensión de servicio en Kv.: 15/20.

Materiales: Homologados.

Conductores: Aluminio Acero.

Longitud total en Kms.: 2,001.

Apoyos: Metálicos.

N.º total de apoyos de la línea: 11.

Crucetas: Tresbolillo. Rectas.

Aisladores: Tipo, suspendido. Material, vidrio.

Emplazamiento de la línea: Extrarradio del casco urbano del T.M. de Villalba de los Barros.

Presupuesto en pesetas: 4.166.555.

Finalidad: Mejora del suministro eléctrico en la zona.

Referencia del Expediente: 06/AT-018972-014225.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966, se somete a información pública la solicitud formulada para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 27 de noviembre de 1997.—El Jefe Servicio de Ord. Industrial, E. y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

ANUNCIO de 5 de enero de 1998, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-006222-000000.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Eléctrica del Oeste, S.A., con domicilio en Cáceres, c/. Viena, 1, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA

Origen: C.T. núm. 2 de Almoharín.

Final: C.T. proyectado.

Término municipal afectado: Almoharín.

Tipo de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en Kv.: 20.

Materiales: Nacionales.

Conductores: Aluminio.

Longitud total en Kms.: 0,260.

Emplazamiento de la línea: Calles Mérida, Real y Badajoz.

ESTACION TRANSFORMADORA

Tipo: Cubierto.

N. de transformadores: 1.

Relación de transformación: 21,000.

Potencia total en transformadores en KVA: 250.

Emplazamiento: Almoharín. C/. Real (junto a Escuela Taller).

Presupuesto en pesetas: 5.304.994.

Finalidad: Mejora del suministro.

Referencia del Expediente: 10/AT-006222-000000.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966, se somete a información pública la solicitud formulada para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y for-